

LISTA DE ARBITROS DE DERECHO ACTIVOS

ARBITROS	CURRÍCULO Y ESPECIALIDAD
Alfaro Mena Xinia	Consultora externa y Asesora Legal de empresas costarricenses y extranjeras con especialidad en intervenciones de bancos e instituciones con supervisión de la SUGEF. Fideicomisos
Ana Margarita Araujo	
Arguedas Salazar Olman	Abogado. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, España. Ex-Juez Superior Civil. Ex-Magistrado Suplente de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia. Jubilado con Carrera Judicial de 35 años y 8 meses consecutivos. Actualmente abogado consultor y abogado litigante. Arbitro de la Cámara de Comercio de Costa Rica. Catedrático en las Universidades de Costa Rica y Escuela Libre de Derecho, en niveles de licenciatura y doctorado, respectivamente. Profesor en la Escuela Judicial. Premio Ulises Odio Santos 1995. Publicaciones: Temas Procesales I, Temas Procesales II, Código Procesal Civil, concordado y con jurisprudencia (2 ediciones), Código Civil concordado, Comentarios al Código Procesal Civil (2 ediciones), Teoría General del Proceso.
Abdelnour Granados Rosa María	Doctora en derecho público (homologado al Doctorado Académico de la UCR), Máster en Docencia e Innovación Educativa, Especialista en Desarrollo de Habilidades Docentes, Especialista en Negociación Estratégica. Actualmente cursa un programa de doble titulación, para la Maestría en Resolución de Conflictos y Mediación con FUNIBER, Fundación Iberoamericana, con la Universidades Iberoamericana de Estados Unidos y Miguel de Cervantes de España. Y curso de especialización en neurociencia, educación y manejo de conflictos con la Asociación Argentina de Neurociencias. Mediadora/Conciliadora certificada, Árbitro y Mediadora del Centro de Justicia Alternativa del Colegio de Abogados de Costa Rica, para evaluador del SINAES, consultora del SINAES en temas de educación Superior y Auditoria y Consultora para procesos de Acreditación de Despachos Judiciales bajo la Norma GICA-Justicia, Acreditación de un Despacho Judicial. Consultora para el programa Estado de la Justicia, del Estado de la Nación. Consultora CICAP-UCR. Incluida en RED-Hacienda para capacitaciones.
Barrantes Gamboa Jaime Eduardo	Abogado y Notario Público desde 1984.. Master en Derecho Empresarial. Litigante en asuntos mercantiles. Ex profesor universitario desde 1993 a 2004, ha publicado seis libros y artículos en revistas especializadas en derecho incluyendo electrónicas.
Baudrit Diego	
Bolaños Morales Alfredo	Abogado. Incorporado en 1965. Educación: Universidad de Costa Rica, Facultad de Derecho (Notario, 1965). Profesor: Universidad de Costa Rica, Facultad de Derecho, 1972 a 1981, y de 1991 a 1994; Universidad de la Salle, 1996 a 1997. Abogado del Instituto Nacional de Seguros de 1966 a 1969. Presidente del Colegio de Abogados de Costa Rica de 1990 a 1992. Vicepresidente de la Federación de Colegios de Abogados de C.A. y del

	<p>Caribe, de 1991 a 1992. Miembro: de la Junta de Protección Social de San José de 1982 a 1990; Junta Directiva del Banco Nacional 1995, Federación Interamericana de Abogados; Derecho Aeronáutico y del Espacio. Magistrado Suplente 1992-1999. Práctica: Derecho Civil y Comercial, Quiebras, Corporativo.</p>
<p>Bou Valverde Zetty</p>	<p>Master en Derecho Publico de la Universidad de Costa Rica. Graduada del Programa Ejecutivo INCAE-Georgetown University "Aspectos Legales de los Negocios Internacionales". Experta en medios alternos de resolución de controversias. Ha ejercido como Abogada y Notario Público en oficina propia y como Abogada y Notario Externa de bancos estatales y otras instituciones. Asesora legal de entidades públicas y privadas. Arbitro de Derecho y Conciliadora autorizada por el Ministerio de Justicia y Gracia. Profesora Universitaria. Curadora de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica. Magistrada Suplente del Tribunal Supremo de Elecciones desde diciembre de 2004 y Magistrada Propietaria del 7 de febrero de 2009 al 04 de marzo de 2011. Ha participado como observadora internacional en varios procesos electorales de Latinoamérica, como experta en misiones de cooperación internacional y como expositora o panelista en seminarios locales e internacionales. Cuenta con varias publicaciones en temas especializados.</p>
<p>Cappella Molina Gino</p>	<p>Abogado. Incorporado desde 1986. Exjuez de la República, con experiencia en procesos civiles, comerciales, laborales y penales. Especialista en Derecho Comercial por la Universidad de Costa Rica y Becario de Investigación por la II Università degli Studi di Roma ("Tor Vergara"). Ex profesor Universitario, actualmente practica de manera liberal su profesión. Énfasis en Derecho Civil y Comercial, Procesal Civil y procesos Arbitrales. Autor de artículos sobre temas relacionados con Derecho Comercia, Derecho Procesal Civil y Derecho del Consumidor. Idiomas: Español, inglés e italiano.</p>
<p>Castro Loría Juan Carlos</p>	<p>Licenciado en Derecho desde 1988; Cuenta con una especialidad en Derecho Público y cursos doctorales en Derecho Administrativo. Docente universitario de Derecho Administrativo, Constitucional y Procesal Administrativo. Autor y editor de múltiples publicaciones especializadas en Derecho Público, entre otros: Recursos de Amparo y Hábeas Corpus (Análisis comparativo) (Comisión de las Comunidades Europeas, 1993); Derecho Administrativo Sancionador y Garantías Constitucionales (Edit. Fondo de Promoción al Derecho Público, 2006). Además de conferencista en seminarios auspiciados por el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD). Es socio fundador de la firma C & S Law Group -Attorneys ar Law- y de la empresa C & S -Accountants and Taxes Consultants-, empresa de consultoría en el ámbito de la auditoría y la asesoría tributaria. Tiene dominio medio del inglés e italiano. Se desempeñó como abogado asesor de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia; Juez Contencioso Administrativo y Juez Superior en esa misma área. Es Miembro Fundador de la Asociación Costarricense de Derecho Constitucional y miembro de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo. Se encuentra acreditado como Arbitro Iuris por parte del Centro Internacional de</p>

	Conciliación y Arbitraje de la American Chamber of Commerce (AMCHAM), así como por parte del Centro de Conciliación y Arbitraje del Centro Latinoamericano de Arbitraje Empresarial (CLAE).
Chacón Mora Jorge Manuel	
Chaves Carrales Pedro	
Delgado Faith Alejandro	Abogado - Notario Público desde 1988. Candidato a Master Derecho Constitucional. Miembro de Aselex Abogados. Ejerce en derecho público y comercial. Se desempeña como abogado externo de varios colegios profesionales, así como asesor de empresas nacionales públicas y privadas, así como de empresas extranjeras del sector farmacéutico y hotelero no tradicional. Es Arbitro de Derecho del Centro de Resolución de Conflictos de CFIA. Profesor universitario en la Universidad de Interamericana de Costa Rica y Universidad Internacional de las Américas. Afiliado al Colegio de Abogados de Costa Rica y del Asociación Instituto de Prensa y Libertad de Expresión IPLEX en donde es directivo.
Díaz Barcia Christian	Abogado y Notario Público, Universidad Escuela Libre de Derecho. Master en Derecho Corporativo, Universidad de Cooperación Internacional (UCI). Miembro del Colegio de Abogados de Costa Rica, de la Cámara de Comercio Internacional (CCI)-Capítulo Costa Rica y del Club Español del Arbitraje. Mediador y Árbitro acreditado, para las siguientes instituciones en Costa Rica: Centro de Resolución de Controversias en Materia de la Propiedad de la Cámara de Corredores de Bienes Raíces; Centro Internacional de Conciliación y Arbitraje (CICA) de la Cámara Costarricense-Norteamericana de Comercio (Amcham); Centro de Mediación y Arbitraje (CEMEDAR); Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Costa Rica; Centro de Resolución de Conflictos del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica. Secretario Técnico Arbitral del Centro de Resolución de Conflictos del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica. Ha sido profesor de Resolución Alternativa de Conflictos en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Escuela Libre de Derecho. Áreas de práctica: Derecho Corporativo, Inversión Extranjera, Migratorio, Bienes Raíces, Resolución Alternativa de Conflictos y Derecho Ambiental. Idiomas: Inglés y español.
Escalante Madrigal Javier	Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica, Máster en Law and Economics por la Universidad de Utrecht, Holanda, y Máster en Derecho de los Negocios Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid. Ha realizado cursos especializados en temas legales, de comercio internacional e inversión en Alemania, Singapur y Estados Unidos. En el Sector Público se ha desempeñado como Negociador Comercial y Director de Despacho del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, Cónsul General y Ministro Consejero de la Embajada de Costa Rica en Singapur y Embajador de Costa Rica en Catar. En el Sector Privado, ha acumulado experiencia en el Bufete FH Legal (Anteriormente Facio Abogados), de Costa Rica, donde durante más de ocho años ha asesorado empresas en las áreas de Derecho Comercial, Derecho Corporativo, Derecho Inmobiliario e Inversión

	Extranjera. A partir del 6 de octubre de 2014 empezó a formar parte del equipo de trabajo del Bufete Sfera Legal.
Fernández Quesada José Rafael	Abogado. Especialista en Derecho Comercial, Derecho Comercial Internacional y Arbitraje Comercial Internacional. Incorporado al Colegio de Abogados desde 1985. Postgrado en Derecho Comercial Internacional, UCR 1986-1987. Profesor de Derecho Privado 1996-1997 (Colegio Académico UACA). Profesor de Derecho Internacional Público 1998-1990 (Colegio Académico, UACA) Profesor de Derecho Internacional Público 2006-2008 (Universidad Escuela Libre de Derecho). Presidente de la Comisión de Arbitraje del Comité Costarricense de la ICC (International Chamber of Commerce) Idiomas: Inglés – Italiano.
Fernández López Alberto	Abogado y Notario Público, graduado en la Universidad de Costa Rica 1985 con Maestría en Administración de Negocios (MBA) con énfasis en Negocios Internacionales de la National University de San Diego, California, sede San José (1991), e incorporado al Colegio de Abogados de Costa Rica desde 1985. Se ha dedicado a brindar asesorías principalmente en materia de estructuración, planificación y desarrollo de contratos comerciales en áreas tales como comercialización, distribución y transporte de mercaderías, fusiones y adquisiciones de empresas, distribución y representación de casas extranjeras, comercialización agroindustrial, asesoría en derecho laboral empresarial. También se dedica al litigio ante tribunales judiciales y arbitrales en las áreas civil, comercial, y laboral y ha sido llamado como mediador y árbitro de derecho en tribunales arbitrales en materia comercial y civil. Fue profesor de cursos en Comercio Internacional en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Latina de Costa Rica de 1998 a 2002.
Filloy Zerr Marcela	
Garro Guillén Mauricio	
Guerrero Díaz Fabio Arturo	Abogado y Notario en ejercicio desde 1996, incorporado al Colegio de Abogados y autorizado por la Dirección Nacional de Notario. Carné 7481. Socio de la firma AB&P Abogados. Máster en Derecho Empresarial de la Universidad para la Cooperación Internacional, técnico en administración financiera y con cursos de correduría en mercado de valores, y participante del Seminario Legal Issues of Internacional Business en INCAE en conjunto con Georgetown University Law Center, con amplios estudios en materia arbitral. Experiencia laboral en el Poder Judicial, abogado in-house de empresas financieras reconocidas y supervisadas por entidades reguladoras del país y en práctica privada del derecho en áreas de práctica como: derecho corporativo, bancario y bursátil, inmobiliario, litigio en materia civil, comercial, consumidor, competencia, propiedad intelectual.
Herrera Muñoz Roy de Jesús	Socio de la firma Arias & Muñoz y Director del Departamento de Resolución de Conflictos en la oficina de Costa Rica. Licenciado en Derecho y

	<p>Especialista en Derecho Público, ambos títulos otorgados por la Universidad de Costa Rica. Abogado litigante con amplia experiencia en disputas que involucran contratos comerciales modernos en las siguientes áreas de práctica: Arbitraje, Derecho Procesal Civil, Teoría General de los Contratos, Derecho Comercial, Derecho Societario, Derecho Financiero, Derecho Bancario, Derecho Público, Derechos Reales y Régimen de Responsabilidad Civil.</p> <p>Es miembro de la Junta Directiva de la International Chamber of Commerce (ICC) - Capítulo Costa Rica, miembro de la Junta Directiva del Centro Internacional de Conciliación y Arbitraje (CICA) de la Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio y miembro fundador del Capítulo Costarricense del Club Español de Arbitraje. Ha ejercido como árbitro en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Costa Rica y en el Centro Internacional de Conciliación y Arbitraje.</p> <p>Idiomas: Español e Inglés.</p>
Hulbert Volio Andrea	
Jiménez Figueres Dyalá	
Leiva Pacheco Roberto	<p>Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica en 1987. Maestría en Derecho Internacional por la American University, Washington DC, 1989. Becario Fulbright. Gerencia para Profesionales, INCAE 1995. Socio del Bufete Facio & Cañas. Árbitro del CICA, AmCham, y del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Costa Rica. Abogado litigante y asesor de empresas nacionales y extranjeras. Derecho civil y comercial, transacciones de bienes raíces, contratos, responsabilidad civil, transacciones internacionales, tecnología de la información, fideicomisos, operaciones de financiamiento y otras.</p>
Meza Lazarus Alvaro José	<p>Abogado. Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica. Doctorado en Derecho Comercial y Agrario. Profesor de la Universidad de Costa Rica, Decano Escuela Libre de Derecho, Juez Superior Suplente, Tribunal Agrario. Asesor legal del IICA, Consejero legal del ILANUD y el Banco Interamericano de Desarrollo en la modernización del Registro Público Nacional. Magistrado Suplente de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia. Idiomas: Español, Inglés, Portugués e Italiano. Areas de Práctica: Derecho Agrario, Comercial, Bienes Raíces.</p>
Montenegro Trejos Rodrigo	<p>Abogado Y Notario Juez Contencioso Administrativo (1971-1974) Juez Superior del Tribunal Superior de Alajuela (1974-1975) Magistrado Tribunal Supremo de Elecciones (1983-1989) Vicepresidente del Colegio de Abogados de Costa Rica (1987-1989) Magistrado Corte Suprema de Justicia (1989-2003) Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia (1993-1999) Presidente de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (1990-1998)</p>

	<p>Director o Corredactor del Proyecto “Código General del Proceso” (1998-2003)</p> <p>Presidente de Comisión RAC del Poder Judicial (1993-2003)</p>
Montero Piña Fernando	<p>Graduado de la Universidad de Costa Rica en 1975. Ejerce en forma liberal la profesión desde su graduación. Socio fundador del Bufete Carazo, Montero & Fernández. Profesor Universitario de Derecho Civil desde 1976. Autor de varias obras jurídicas, entre ellas Obligaciones y El Daño Moral. Director Académico y Profesor de la Escuela Libre de Derecho, por 14 años, 1980 – 1994. Director de Tesis de Graduación, entre ellas: El Remate Como Compraventa; El Contrato de Compraventa con Pacto de Retrocompra; El Daño Moral en las Relaciones Familiares; La Capacidad Legal del Menor que Trabaja; Fe Pública Registral en la Falsificación de Traspasos de Inmuebles. Artículos sobre Derecho Civil en Revistas Jurídicas. Catedrático de la Universidad Autónoma de Centroamérica desde el 8 de septiembre de 1990.</p>
Niehaus Bonilla Walter	
Oreamuno Blanco Rodrigo	<p>Nació en 1939. Idiomas: español e inglés. Licenciado en Derecho, Universidad de Costa Rica, 1964. Miembro del Bufete Facio y Cañas (1964-). Profesor de Derecho Comercial en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica (1966-74). Presidente del Colegio de Abogados (1982-83). Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia (1983-90). Diputado de la Asamblea Legislativa (1990-1992). Primer Vicepresidente de la República (1994-98), con recargo del Ministerio de la Presidencia (marzo 1995 a julio de 1996); a partir de esa fecha y hasta mayo de 1998). Asesor Legal de EARTH (1999-). Miembro de la Junta Directiva del Banco Interfin (2004-). Miembro de la Junta Directiva de Lex Mundi (2003-). Presidente de la Junta Directiva del Comité Nacional de la Camara de Comercio Internacional (2002-2004), Galardonado por la Camara de Comercio de Costa Rica como profesional liberal del año (2003). Miembro de la mesa coordinadora del Foro Nacional de Concertación (1998), Secretario de la Junta Directiva de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), Miembro de la Junta Directiva de la Camara Costarricense Norteamericana de Comercio (AMCHAM), (1987), Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia (1983-90), Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Abogados (1982-83), Miembro de la Comisión Asesora y Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores (1976-86), Miembro y presidente de la Junta Directiva Ad Hoc del Banco Nacional de Costa Rica (1985), Delegado del Gobierno de Costa Rica a la Asamblea General de las Naciones Unidas y a la Conferencia sobre el Mar, celebrada en Suiza (1973 y 1975). Miembro y Presidente de ocho Tribunales del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial (2001-04). Integrante de tres Tribunales Arbitrales Ad Hoc en Costa Rica (2002-03) Integrante de cinco Tribunales Arbitrales administrados por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Camara de Comercio de Costa Rica (2001-2004) y tres del Centro de Resolución de Conflictos en Materia de Propiedad (2002-03), miembro de un Tribunal Arbitral de la Corte Internacional de Arbitraje de la Camara de Comercio Internacional (ICC)</p>

	(2002-). Conciliador en un asunto administrado por el Centro Internacional de Conciliación y Arbitraje (CICA) de la Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio (AMCHAM) (2002). Mediador en una controversia sometida al CIADI (2001). Integrante de un tribunal arbitral en una controversia sometida a la “American Arbitration Association”(1999-01). Participante en varios seminarios internacionales sobre arbitraje celebrados en París, Nueva Zusi, Washington, D.C. y Miami (1990-03).
París Rodríguez Hernando	Abogado. Fue Secretario General de la Corte Suprema de Justicia, Secretario General del Consejo Superior del Poder Judicial, Juez Suplente de los Tribunales Civiles de San José, Director del Despacho del Presidente de la Corte, Director del Programa de Resolución Alternativa de Conflictos del Poder Judicial, así como Letrado y Secretario de la Sala Primera de la Corte. Durante diez años fue profesor de contratos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Obtuvo el “Premio Ulises Odio Santos 1992” por sus publicaciones en derecho privado. Actualmente es árbitro internacional de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (Capítulo CR) y Arbitro de la Corte Española de Arbitraje. Sus áreas de especialidad son los contratos de empresa, civiles y comerciales, la responsabilidad civil contractual y su interpretación
Pauly Sáenz Alberto	Como Director de la Cámara de Comercio de Costa Rica inició, a mediados de la década de los 90, la labor de apertura de un Centro de Conciliación y Arbitraje en dicha Cámara, labor por la que se le ha considerado uno de los pioneros en el tema de la resolución alternativa de conflictos, materia en la que es conciliador y árbitro acreditado. Es socio de Gutiérrez, Hernández & Pauly desde el año 1977. Sus áreas de práctica se enfocan en contratación civil y comercial, fideicomisos, derecho inmobiliario y representación de casas extranjeras. Es licenciado en Derecho de la Universidad de Costa Rica y máster en administración de negocios con énfasis en banca y finanzas de la National University of San Diego, California.
París Cruz Mauricio	Socio de Expertis GHP Abogados. Máster en Asesoría Jurídica de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid. Ha participado como abogado de parte en más de una docena de procesos arbitrales domésticos. También ha participado como abogado en procesos de arbitraje internacional y procedimientos de anulación, reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales tanto en Costa Rica como en otras jurisdicciones latinoamericanas. Áreas de práctica: Contratación Mercantil, Compraventa Internacional de Mercaderías, Tecnología, Derecho Informático, Pactos Parasociales, Contratos mercantiles modernos, Desarrollos inmobiliarios, Inversión Extranjera.
Ramos Rehnitz Álvaro	
Rodríguez Roblero María Inmaculada	Licenciada en Derecho por la Universidad de Costa Rica y Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Fue coordinadora del Centro Internacional de Arbitraje, Mediación y Negociación (CIAMEN) del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad CEU San Pablo. Ha sido profesora de Derecho

	<p>Mercantil y Arbitraje en la Universidad CEU San Pablo, Madrid y España. Y también ha fungido como profesora de Derecho de Comercial y Contratos en la Universidad de Costa Rica. Ha diseñado y es directora y profesora de diversos cursos de arbitraje. Ha sido conferenciante invitada en España y Costa Rica. Coordinadora Académica de la Red de Investigación en materia de resolución alterna de conflictos de la Universidad de St. Thomas, Minnessotta, Estados Unidos. Y autora de numerosas publicaciones en temas de arbitraje.</p>
Rojas Chan Anayansy	<p>Máster Anayansy Rojas Chan Especialista en Mercados de Valores y Mercados Financieros. Graduada en Banca y Finanzas, del Instituto de Estudios Bursátiles, IEB, Madrid. Postgrado en Derecho Comercial y Licenciatura en Derecho U.C.R. Premio Alberto Brenes Córdoba del Colegio de Abogados de Costa Rica. Becaria del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado UNIDROIT, Roma.</p>
Salas Murillo Evelyn	
Seing Jiménez Mario	
Santana Sasso Sophie	
Scharf Taitelbaum Eric	<p>EDUCACIÓN: Columbia University School of Law, Nueva 8usi, Estados Unidos, LL.M., mayo de 1999. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, Licenciado en Derecho y Notario Público, junio de 1994. EXPERIENCIA LABORAL: Registro Privado de la Propiedad, San José, Costa Rica, Presidente de la Junta Directiva, 2007-2008, Feinzaig, Scharf & van der Putten, San José, Costa Rica, Abogado Socio, 2000-, Brown & Wood LLP, Nueva 8usi, Estados Unidos, Foreign 8usiness, 1999-2000, Bufete Facio & Cañas, San José, Costa Rica, Abogado Asociado, 1994-2000, Universidad de Costa Rica, Facultad de Derecho, San José, Costa Rica, Profesor de la Cátedra de Derecho Civil de las Obligaciones, 1997-1998, 2001-2002, Profesor de la Cátedra de Derecho Romano, 1995-1997</p>
Siles Calderón Luis Paulino	<p>Nacido en 1941, Ingeniero Civil, Msc. Ingeniería Sanitaria, Topógrafo Asociado, Abogado y Notario, idiomas español, inglés, francés (escrito), portugués (escrito). En 1967 Ingeniería Civil, Universidad de Costa Rica, en 1968 Master en Ingeniería Sanitaria, Escuela de ingeniería sanitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. En 1989 Licenciatura en derecho Colegio Santo Tomás de Aquino U.A.C.A, 1978 Piloto privado de aviación. 1972-2005 Profesor Universitario: Universidad de Costa Rica, Escuela de Ingeniería Civil, Ingeniería Sanitaria; Colegio Panamericano, Universidad Federada de Costa Rica, Colegio Santo Tomás de Aquino, cursos de derecho: Universidad Estatal a Distancia: Correduría en Bienes Raíces. 1995-2004. expositor de la Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raíces, sobre temas de uso del suelo, valoración de bienes inmuebles. 1969-1990 ingeniero de diseño, inspección y construcción. Urbanizaciones, sistemas de distribución de agua potable y alcantarillados sanitarios y pluviales. Construcción de puentes, carreteras, edificios, viviendas. 1989-</p>

	2005 perito tribunales de justicia. Ingeniería legal. 2001-2005, Miembro de Tribunales de Arbitraje, bajo el concepto de resolución alternativa de conflictos. 1989-2005, Asesor Legal y Notario Liberal.
Steinvorth K. Botho	Abogado y Notario, idiomas español, inglés y alemán, socio fundador de LatinAlliance. Se especializa en Derecho Corporativo, Marítimo y Aeronáutico, y tiene una extensa trayectoria en las áreas de Arbitraje e Inversión Extranjera. Licenciado en Derecho por la Universidad de San José, Costa Rica. Cursó estudios en los estados de Virginia, Luisiana y Massachusetts, Estados Unidos de América. Tiene una Maestría en Derecho Comercial Internacional (LLM) y una Maestría en Derecho Marítimo (MLAD), ambas por la Universidad de Tulane. El Lic. Steinvorth cursó, además, estudios extensivos en Derecho de Arbitraje y Arbitraje Internacional en la Asociación Americana de Arbitraje en Nueva Orleans, Luisiana. Ha formado parte del Programa de Instrucción para Abogados en Arbitraje Comercial Internacional y Negociación de la Universidad de Harvard, Massachusetts. Cuenta con un Certificado Ejecutivo otorgado por el INCAE y Georgetown University Law Center – INCAE, Nicaragua.
Vargas Aguilar Ricardo	
Vasquez Rodríguez Alejandro	
Vega Robert Rolando	Abogado y Notario en los años transcurridos de ejercicio profesional, ha tenido experiencia laboral y académica en muy distintos ámbitos. Ha sido litigante; funcionario judicial por más de 14 años desempeñándose en la judicatura como juez civil, de familia, agrario y laboral; fue Defensor Adjunto de los Habitantes; profesor universitario desde casi 17 años dirigiendo la Cátedra de Derecho Laboral en la Facultad de Derecho de la U.C.R. en los últimos 5 años; y también ha cursado estudios de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid y de Maestría de Derecho Empresarial en la Universidad de Cooperación Internacional. Durante más de once años, fungió como Presidente de la Comisión del RAC en el Poder Judicial.
Yglesias Mora Roberto	Abogado. Licenciado en Derecho por la Univ. De C.R., 1977; Doctorado en Derecho civil por la Univ. Complutense de Madrid, 1980. Profesor desde 1980 hasta la fecha en la Cátedra de Derechos Reales de la Univ. De C.R. Arbitro acreditado y con amplia experiencia como árbitro en su especialidad jurídica.

